

AL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO – SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN
**DECLARACIÓN DE REALIZACIÓN DE ACCIÓN FORMATIVA MEDIANTE
METODOLOGÍA ALTERNATIVA**
(Resolución de 11 de mayo de 2020 – BOC nº 94 de 14/05/2020)

D/Dña		DNI/NIE	
En representación de la Entidad:			
NIF Entidad:		Domicilio (calle, nº)	
Municipio:		Provincia:	Código Postal:
Teléfono:		Email	
Proyecto o Acción Formativa			
Nº		Denominación:	

DECLARA:

- Que recabará de TODOS los alumnos y alumnas que vayan a integrarse en la acción formativa y una vez les haya informado de los requisitos de esta modalidad formativa, confirmación de su disponibilidad para realizarla mediante método alternativo a través de la correspondiente declaración de conformidad de cada uno de ellos, y las comunicará mediante su presentación por Sede Electrónica al Servicio Canario de Empleo.
- Que informará al alumnado de todos aquellos aspectos contenidos en las Instrucciones de la Dirección del Servicio Canario de Empleo de Organización de las acciones formativas incluidas dentro del ámbito de aplicación de la Resolución de 11 de mayo de 2020, por la que se establecen nuevas medidas extraordinarias en materia de formación profesional para el empleo relativas a la situación actual en relación con el coronavirus (COVID-19).
- Que pondrá a disposición del alumnado todos los medios técnicos para poder realizar la formación en modalidad alternativa, facilitando asesoramiento previo, si fuese necesario, para su instalación.
- Que facilitará al alumnado un teléfono y un email en los que resolverá puntualmente y en un plazo máximo de 48 horas sus dudas y consultas.
- Que en caso de considerar la conveniencia de abandonar la modalidad de formación alternativa para desarrollar la actividad formativa en modalidad presencial, o tener que realizar de forma presencial aquellas partes de la misma que así lo requieran conforme a cada programa formativo, se compromete a cumplir con todos y cada uno de los requisitos que establezcan las autoridades competentes para la actividad presencial, garantizando en todo momento el cumplimiento de lo que se disponga para “otras actividades educativas o de formación” en el momento de reanudar la actividad en modalidad presencial, en las Ordenes para la Gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en aplicación del Plan para la transición hacia la nueva normalidad que se encontraran vigentes*.

Asimismo, se compromete a cumplir con las recomendaciones sobre medidas de distanciamiento, higiene y prevención que establezca el Servicio Canario de Empleo para



la ejecución de las acciones formativas que se gestionan a través de esta Entidad de Formación/Centro Colaborador.

*Limitación de aforo; limpieza y desinfección de aulas (mesas, sillas y demás elementos de las mismas); limpieza, desinfección y revisión de funcionamiento de sanitarios; puesta a disposición de dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes con actividad virucida, autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad, que siempre deben estar en condiciones de uso; obligación de uso de mascarillas, en su caso, y cualquier otro aspecto que se contemple en las normas de referencia y que resulte de obligado cumplimiento.

- Que proporcionará horas de refuerzo presenciales para el alumnado que no hubiese podido superar las pruebas de evaluación realizadas a través de métodos alternativos al presencial, siguiendo las medidas de seguridad y prevención indicadas para el punto anterior.
- Que remitirá al alumnado, siguiendo el procedimiento, modelos y plazo establecido en las Instrucciones del SCE sobre modalidad de formación alternativa a la presencial, un certificado que, en el caso de acciones formativas gestionadas a través de SISPECAN, consistirá en el certificación mensual de control de asistencia que se extrae del referido aplicativo, y recabará del alumnado una declaración responsable. Además, informará al alumnado de la forma de enviarle la declaración responsable de conformidad con su justificación de asistencia mensual, siguiendo lo dispuesto en las ya citadas Instrucciones.

En

a

Firmado,
(debe ser firmado en Sede Electrónica)